

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y CONTROL
PARA CUBRIR DOS PLAZAS LABORALES INDEFINIDA MEDIANTE
CONTRATACIÓN EXTERNA DE DOS TÉCNICOS/AS DE GRADO
MEDIO EN EL SERVICIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL (TASA
DE REPOSICIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023).**

Informada el 13 de marzo de 2026 la Comisión de Control y Valoración del concurso público para la contratación externa de dos plazas laborales indefinidas de Técnico/a de Grado Medio en el Servicio de Saneamiento Integral.

Una vez comprobada la documentación presentada por los/as aspirantes identificados/as con los DNI:

- ****1445-F
- ****6292-G,

resuelve:

Adjudicar provisionalmente las plazas laborales indefinidas de Técnico/a de Grado Medio en el Servicio de Saneamiento Integral.

Una vez realizado y superado el reconocimiento médico, en los términos expresados en el apartado 1 de la presente Base, en un plazo no superior a 15 días hábiles, a contar desde la recepción por parte del Servicio de Recursos Humanos de la carta de aptitud de la o el aspirante, se procederá a la contratación laboral de la o el aspirante, bajo la modalidad de un contrato laboral indefinido. Procediendo simultáneamente a la ocupación efectiva de su puesto de trabajo.

